



CONVOCATORIA

EL DR. JOSÉ DANIEL SÁMANO JIMÉNEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, TIENE EL HONOR DE CONVOCAR AL PÚBLICO EN GENERAL, UNIVERSIDADES, COLEGIOS DE PROFESIONISTAS, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, CLUBES DE SERVICIOS, AGRUPACIONES DE COMERCIANTES, HOTELEROS, RESTAURANTEROS, ETC. A PRESENTAR SUS PROPUESTAS DE CONSEJEROS CIUDADANOS PARA CONFORMAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

LOS REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS SON LOS SIGUIENTES:

- a) Tener 3 años viviendo en el municipio.
- b) Conocer los problemas de inseguridad.
- c) Ser personas de solvencia moral reconocida.
- d) Ser representantes de colonias, comunidades o diversos sectores como (industrial, agrícola, comerciante, club de servicio, etc.).
- e) Proponer mejoras en la Seguridad Pública.

LAS PROPUESTAS, DEBERÁN SER ACOMPAÑADAS POR UN CURRÍCULUM VITAE DEL CANDIDATO Y SERÁN RECIBIDAS ANTES DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2024 EN EL DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

MEDIANTE LA PRIMER SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO POSTERIOR A LA RECEPCIÓN DE LAS CANDIDATURAS PARA FUNGIR COMO CONSEJEROS CIUDADANOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTARÁ LA PROPUESTA PARA SU RESPECTIVA APROBACION.

LOS RESULTADOS SE PÚBLICARÁN EN LA PAGINA WEB OFICIAL DEL MUNICIPIO Y EN EL TABLERO DE AVISOS UBICADO AL EXTERIOR DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 115 DE NUESTRA CARTA MAGNA; ARTÍCULO 37 AL 47 DE LA LEY PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS; Y LOS RELATIVOS AL REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO.

SALVATIERRA, GUANAJUATO A 02 DE DICIEMBRE DE 2024

ATENTAMENTE

DR. JOSÉ DANIEL SÁMANO JIMÉNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

